



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 202000000052, 202000000053, 202000000060,
202000000049, 202000000008 y 202000000069.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE DIVERSOS ACTOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN: 202000000127 “PROYECTO DE REPARACIÓN DE LA CARRETERA CM-4157 TRAMO POBLADO DE CÍJARA P.K. 15+153 (CÁCERES, TOLEDO Y CIUDAD REAL”;
202000000052 “INSPECCIÓN Y VALORACIÓN DE PATOLOGÍAS, DEL INTERIOR DEL DESAGÜE DE FONDO SIMPLE DE LA PRESA DE ORELLANA, ACTUALMENTE ESCUDADO Y FUERA DE SERVICIO, Y REDACCIÓN DE PROYECTO PARA SU REHABILITACIÓN”;
202000000053 “REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS COMPUERTAS DE LA TOMA DEL CANAL DE ORELLANA Y MEJORA DEL SISTEMA DE ATAGUIADO”;
202000000060 “CONTRATO TRANSITORIO DE SERVICIOS ESENCIALES DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE LA ZONA 3ª EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO GUADIANA”;
202000000049 “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE AUSCULTACIÓN EN LAS PRESAS DEL ÁREA ORIENTAL”;
202000000008 “SERVICIO DE ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ORELLANA” Y 202000000069 “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEDIDA DEL CANAL DE ORELLANA”.

En Badajoz a las 11:00 horas del día 10 de septiembre de 2020, se reúnen en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana los señores que a continuación se relacionan, constituidos en Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

1. Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente 202000000127 “Proyecto de reparación de la carretera CM-4157 tramo poblado de Cíjara p.k. 15+153 (Cáceres, Toledo y Ciudad Real”.
2. Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente 202000000127 “Proyecto de reparación de la carretera CM-4157 tramo poblado de Cíjara p.k. 15+153 (Cáceres, Toledo y Ciudad Real”.
3. Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente 202000000052 “Inspección y valoración de patologías, del interior del desagüe de fondo simple de la Presa de Orellana, actualmente escudado y fuera de servicio, y redacción de proyecto para su rehabilitación”.
4. Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente 202000000052 “Inspección y valoración de patologías, del interior del desagüe de fondo simple de la

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Presa de Orellana, actualmente escudado y fuera de servicio, y redacción de proyecto para su rehabilitación”.

5. Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente 20200000053 “Redacción del Proyecto para la sustitución de las compuertas de la toma del Canal de Orellana y mejora del sistema de ataguado”.
6. Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente 20200000053 “Redacción del Proyecto para la sustitución de las compuertas de la toma del Canal de Orellana y mejora del sistema de ataguado”.
7. Apertura y calificación administrativa del expediente 20200000060 “Contrato transitorio de servicios esenciales de explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del rio Guadiana”.
8. Acto de apertura oferta criterios juicio de valor expediente 20200000060 “Contrato transitorio de servicios esenciales de explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del rio Guadiana”.
9. Acto apertura sobre único, administrativa y criterios evaluables automáticamente del expediente abierto simplificado (art 159) 20200000049 “Asistencia técnica para la redacción del proyecto de instalación de auscultación en las presas del Área Oriental”
10. Análisis del informe sobre la justificación de valores anormalmente bajos del expediente abierto simplificado (art 159) 20200000008 “Servicio de acciones preventivas de seguridad y salud para el contrato de servicios de conservación, mantenimiento y explotación de la zona regable del canal de Orellana”.
11. Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación del expediente abierto simplificado (art 159) 20200000008 “Servicio de acciones preventivas de seguridad y salud para el contrato de servicios de conservación, mantenimiento y explotación de la zona regable del canal de Orellana”.
12. Análisis del informe sobre la justificación de valores anormalmente bajos del expediente abierto simplificado (art 159) 20200000069 “Reparación y mantenimiento de los equipos de medida del Canal de Orellana”.
13. Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación del expediente abierto simplificado (art 159) 20200000069 “Reparación y mantenimiento de los equipos de medida del Canal de Orellana”.

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre JOSE LUIS LANGOYO DURAN	FECHA	16/09/2020 14:54:43
ID. FIRMA	afirma.redsara.es MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888	PÁGINA	2/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

COMPOSICIÓN DE LA MESA.

Presidente:

D. Roberto Carballo Vinagre, Secretario General del Organismo.

Vocales:

D. Eduardo Lozano Nogales, Jefe de Área Económico Financiera de la Secretaría General del Organismo.

D. Álvaro Martínez Llaguno, Jefe de Servicio de la Comisaría de Aguas del Organismo.

D. Ramón Parejo Mora, Jefe de Servicio de la Dirección Técnica del Organismo.

D^a. Silvia Herrero García, Jefe de Control de la Intervención Delegada en el Organismo.

D. José Manuel Rosón Jiménez, en representación de la Abogacía del Estado en Badajoz.

Secretario:

D. José Luis Langoyo Durán, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General del Organismo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1º.- A la hora señalada, el Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en consecuencia abierta la sesión.

Punto 2º.La Mesa de Contratación procede a analizar la valoración de criterios basados en juicio de valor del **202000000127 “Proyecto de reparación de la carretera CM-4157 tramo poblado de Cijara p.k. 15+153 (Cáceres, Toledo y Ciudad Real)”**. No se excluye a ninguno de los licitadores por razón de la oferta técnica presentada, habiéndose asignado las puntuaciones técnicas que se detallan a continuación:

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/16
	MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888		



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN TECNICA
1	ACCIONA CONSTRUCCION	79,80
2	ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	77,50
3	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. - AGLOMANCHA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	51,00
4	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. UTE CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	60,50
5	Balpia, S.A. y Altec, Empresa de Construcción y Servicios, S.A. conjunta y solidariamente en Unión Temporal de Empresas	73,50
6	CONST.SEVILLA NEVADO S.A.-COPUGUSA-CYCASA	85,50
7	CONSTRUCCIONES SARRION S.L.	67,50
8	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.	70,00
9	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	67,50
10	CYOPSA-SISOCIA, S.A. - TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	71,80
11	DRAGADOS, S.A.	78,30
12	ECOASFALT, S.A Y TABLEROS Y PUENTES, S.A.	56,50
13	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	75,30
14	GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.- SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA)	93,80
15	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.-SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A.	67,00
16	LANTANIA, S.A.U	67,30
17	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.-CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	70,30
18	PENINSULAR DE CONTRATATAS, S.A.	70,00
19	PROBISA VIAS Y OBRAS - FREYSSINET	92,80
20	UTE ADIANTE TECNOLOGIA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. - AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR,S.A.	92,80
21	UTE INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. - BENITO ARNÓ E HIJOS , S.A.U.	61,00
22	VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	54,00

Se adjunta a la presente acta el informe de puntuación técnica de las ofertas evacuado por el Servicio correspondiente.

Punto 3º. A continuación se procede a la apertura de criterios evaluables automáticamente de las ofertas presentadas para el expediente 202000000127. Dichas ofertas se detallan en el siguiente cuadro:

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre JOSE LUIS LANGOYO DURAN	FECHA	16/09/2020 14:54:43
ID. FIRMA	afirma.redsara.es MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888	PÁGINA	4/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	ACCIONA CONSTRUCCION	4.329.151,10
2	ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	4.422.372,43
3	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. - AGLOMANCHA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	4.065.177,87
4	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. UTE CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	4.124.895,45
5	Balpia, S.A. y Altec, Empresa de Construcción y Servicios, S.A. conjunta y solidariamente en Unión Temporal de Empresas	4.207.428,98
6	CONST.SEVILLA NEVADO S.A.-COPUGUSA-CYCASA	4.517.968,83
7	CONSTRUCCIONES SARRION S.L.	4.275.118,35
8	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.	4.612.377,69
9	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	4.041.768,14
10	CYOPSA-SISOCIA, S.A. - TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	4.400.000,00
11	DRAGADOS, S.A.	4.226.429,51
12	ECOASFALT, S.A.Y TABLEROS Y PUENTES, S.A.	4.149.000,00
13	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	3.765.492,89
14	GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.- SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA)	3.812.574,30
15	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.-SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A.	4.473.436,34
16	LANTANIA, S.A.U	3.893.326,53
17	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.-CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	4.214.876,03
18	PENINSULAR DE CONTRATATAS, S.A.	4.009.110,99
19	PROBISA VIAS Y OBRAS - FREYSSINET	4.010.800,00
20	UTE ADIANTE TECNOLOGÍA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. - AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR,S.A.	4.089.269,46
21	UTE INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. - BENITO ARNÓ E HIJOS , S.A.U.	4.604.064,96
22	VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	4.244.836,27

Punto 4º. Una vez relacionadas las ofertas económicas por orden decreciente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP, se procede a la comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas por darse los supuestos previstos en el artículo 149, aplicándose para la identificación de ofertas anormalmente bajas los criterios establecidos en el apartado 17.5.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aplicándose, en este caso, lo dispuesto en la letra d) de dicho apartado, que señala que cuando concurren cuatro o más licitadores se considerarán anormalmente bajas las que sean inferiores en más de 5

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

unidades porcentuales a la media aritmética (M) de las ofertas presentadas y no excluidas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de esas 5 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado.

Y teniendo en cuenta, además, lo dispuesto en 17.5.2 de dicho Cuadro de Características respecto al procedimiento a seguir cuando existan ofertas empresas que pertenezcan a un mismo grupo, se obtiene el siguiente resultado:

	LICITADORES	OFERTA EC	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	FERROVAL CONSTRUCCION, S.A.	3.765.492,89	-10,39	3.765.492,89	-8,18
2	GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.- SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOISA)	3.812.574,30	-9,27	3.812.574,30	-7,03
3	LANTANIA, S.A.U	3.893.326,53	-7,35	3.893.326,53	-5,06
4	PENINSULAR DE CONTRATATAS, S.A.	4.009.110,99	-4,59	4.009.110,99	-2,24
5	PROBISA VIAS Y OBRAS - FREYSSINET	4.010.800,00	-4,55	4.010.800,00	-2,20
6	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A	4.041.768,14	-3,82	4.041.768,14	-1,44
7	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. - AGLOMANCHA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A	4.065.177,87	-3,26	4.065.177,87	-0,87
8	UTE ADIANTE TECNOLOGÍA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A - AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR,S.A.	4.089.269,46	-2,69	4.089.269,46	-0,28
9	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. UTE CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A	4.124.895,45	-1,84	4.124.895,45	0,59
10	ECOASFALT, S.A Y TABLEROS Y PUENTES, S.A.	4.149.000,00	-1,26	4.149.000,00	1,17
11	Balpia, S.A y Altec, Empresa de Construcción y Servicios, S.A conjunta y solidariamente en Unión Temporal de Empresas	4.207.428,98	0,13	4.207.428,98	2,60
12	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A-MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.-CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	4.214.876,03	0,30	4.214.876,03	2,78
13	DRAGADOS, S.A.	4.226.429,51	0,58	4.226.429,51	3,06
14	VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	4.244.836,27	1,02	4.244.836,27	3,51
15	CONSTRUCCIONES SARRION S.L.	4.275.118,35	1,74	4.275.118,35	4,25
16	ACCIONA CONSTRUCCION	4.329.151,10	3,02	4.329.151,10	5,57
17	CYOPSA-SISOCIA, S.A. - TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	4.400.000,00	4,71	4.400.000,00	7,29
18	ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	4.422.372,43	5,24	4.422.372,43	7,84
19	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.-SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A	4.473.436,34	6,46	4.473.436,34	9,08
20	CONST.SEVILLA NEVADO S.A.-COPUGUSA-CYCASA	4.517.968,83	7,52	4.517.968,83	10,17
21	UTE INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. - BENITO ARNÓ E HIJOS, S.A.U.	4.604.064,96	9,57	4.604.064,96	12,27
22	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.	4.612.377,69	9,76	4.612.377,69	12,47
	MEDIAS	4.202.125,71		4.100.901,23	

En amarillo empresas con vinculación grupo

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/16
	MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888		



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Cálculos excluyendo las ofertas más altas del grupo y las ofertas superiores al 5% de la primera media aritmética.

GRUPO	OFERTA ECONÓMICA		GRUPO	OFERTA ECONÓMICA
	3.765.492,89			3.765.492,89
	3.812.574,30			3.812.574,30
	3.893.326,53			3.893.326,53
	4.009.110,99			4.009.110,99
	4.010.800,00			4.010.800,00
	4.041.768,14			4.041.768,14
	4.065.177,87			4.065.177,87
	4.089.269,46			4.089.269,46
	4.124.895,45			4.124.895,45
	4.149.000,00			4.149.000,00
	4.207.428,98			4.207.428,98
	4.214.876,03			4.214.876,03
GRUPO 1	4.226.429,51			4.226.429,51
GRUPO 1				
	4.275.118,35			4.275.118,35
	4.329.151,10			4.329.151,10
	4.400.000,00			4.400.000,00
	4.422.372,43			
	4.473.436,34			
	4.517.968,83			
	4.604.064,96			
	4.612.377,69			
media 1	4.202.125,71		media 2	4.100.901,23

De acuerdo con dichos cálculos, la Mesa de Contratación acuerda requerir justificación a los licitadores cuyas ofertas son inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas (desviación 2):

	LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA	OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	3.765.492,89	-8,18
2	GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.- SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA)	3.812.574,30	-7,03
3	LANTANIA, S.A.U	3.893.326,53	-5,06

Código Seguro de Verificación: MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/16
	MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888		



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Punto 5º.La Mesa de Contratación procede a analizar la valoración de criterios basados en juicio de valor del **20200000052 “Inspección y valoración de patologías, del interior del desagüe de fondo simple de la Presa de Orellana, actualmente escudado y fuera de servicio, y redacción de proyecto para su rehabilitación”**. No se excluye a ninguno de los licitadores por razón de la oferta técnica presentada, habiéndose asignado las puntuaciones técnicas que se detallan a continuación:

Nº	LICITADOR	PUNTAJÓN TECNICA
1	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	63,00
2	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	45,00
3	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	92,80
4	TXT INGENIERÍA, S.L. - MS INGENIEROS, S.L.	90,75

Se adjunta a la presente acta el informe de puntuación técnica de las ofertas evacuado por el Servicio correspondiente.

Punto 6º. A continuación se procede a la apertura de criterios evaluables automáticamente de las ofertas presentadas para el expediente 20200000052. Dichas ofertas se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	61.990,00
2	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	56.981,51
3	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	77.800,00
4	TXT INGENIERÍA, S.L. - MS INGENIEROS, S.L.	63.890,00

Punto 7º. Una vez relacionadas las ofertas económicas por orden decreciente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP, se procede a la comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas por darse los supuestos previstos en el artículo 149, aplicándose para la identificación de ofertas anormalmente bajas los criterios establecidos en el apartado 17.5.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aplicándose, en este caso, lo dispuesto en la letra d) de dicho apartado, que señala que cuando concurren cuatro o más licitadores se considerarán anormalmente bajas las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética (M) de las ofertas presentadas y no excluidas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre JOSE LUIS LANGOYO DURAN	FECHA	16/09/2020 14:54:43
ID. FIRMA	afirma.redsara.es MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888	PÁGINA	8/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

esas 5 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado.

LICITADORES		OFERTA EC	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	56.981,51	-12,56	56.981,51	-6,52
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	61.990,00	-4,87	61.990,00	1,70
3	TXT INGENIERÍA, S.L. - MS INGENIEROS, S.L.	63.890,00	-1,96	63.890,00	4,82
4	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	77.800,00	19,39		
MEDIAS		65.165,38		60.953,84	

De acuerdo con dichos cálculos, la Mesa de Contratación acuerda requerir justificación a los licitadores cuyas ofertas son inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas (desviación 2):

LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA		OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	56.981,51	-6,52

Punto 8º. La Mesa de Contratación procede a analizar la valoración de criterios basados en juicio de valor del **20200000053 “Redacción del Proyecto para la sustitución de las compuertas de la toma del Canal de Orellana y mejora del sistema de ataguado”**. No se excluye a ninguno de los licitadores por razón de la oferta técnica presentada, habiéndose asignado las puntuaciones técnicas que se detallan a continuación:

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA
1	AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS SL	80,60
2	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	45,00
3	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	92,80
4	SOLUCIONES NORTH LINE S.L.	35,00
5	TXT INGENIERÍA, S.L. - MS INGENIEROS, S.L.	90,75

Se adjunta a la presente acta el informe de puntuación técnica de las ofertas evacuado por el Servicio correspondiente.

Código Seguro de Verificación: MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre JOSE LUIS LANGOYO DURAN	FECHA	16/09/2020 14:54:43
ID. FIRMA	afirma.redsara.es MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888	PÁGINA	9/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Punto 9º. A continuación se procede a la apertura de criterios evaluables automáticamente de las ofertas presentadas para el expediente 20200000053. Dichas ofertas se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS SL	33.000,00
2	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	28.819,58
3	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	36.500,00
4	SOLUCIONES NORTH LINE S.L.	34.000,00
5	TXT INGENIERÍA, S.L. - MS INGENIEROS, S.L.	35.944,99

Punto 10º. Una vez relacionadas las ofertas económicas por orden decreciente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP, se procede a la comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas por darse los supuestos previstos en el artículo 149, aplicándose para la identificación de ofertas anormalmente bajas los criterios establecidos en el apartado 17.5.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aplicándose, en este caso, lo dispuesto en la letra d) de dicho apartado, que señala que cuando concurren cuatro o más licitadores se considerarán anormalmente bajas las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética (M) de las ofertas presentadas y no excluidas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de esas 5 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado.

LICITADORES		OFERTA EC	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	28.819,58	-14,36	28.819,58	-9,77
2	AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS SL	33.000,00	-1,94	33.000,00	3,32
3	SOLUCIONES NORTH LINE S.L.	34.000,00	1,03	34.000,00	6,45
4	TXT INGENIERÍA, S.L. - MS INGENIEROS, S.L.	35.944,99	6,81		
5	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	36.500,00	8,46		
MEDIAS		33.652,91		31.939,86	

De acuerdo con dichos cálculos, la Mesa de Contratación acuerda requerir justificación a los licitadores cuyas ofertas son inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas (desviación 2):

LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA		OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	28.819,58	-9,77

Código Seguro de Verificación: MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	10/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Punto 11º. El Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se ponga a disposición de la mesa el sobre nº 1 (documentación administrativa) del expediente de **20200000060 “Contrato transitorio de servicios esenciales de explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del río Guadiana”**, tramitado como procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. Para este expediente de contratación se han recibido las siguientes ofertas:

Nº	LICITADOR
1	SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
2	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.
3	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
4	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
5	UTE GÉVORA CONSTRUCCIONES, SA - ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, SL
6	SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) - AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.
8	UTE HIDROCAEX, S.L.-INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.
9	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS
10	ADASA SISTEMAS SAU

Punto 12º.- La Mesa de Contratación procede a calificar la documentación administrativa incluida por los licitadores en el Sobre (Archivo electrónico) número 1, no encontrándose en ella ninguna incidencia y acordando por tanto la admisión de todos los licitadores al procedimiento.

Punto 13º. Se procede a la apertura de las ofertas técnicas (criterios basados en juicio de valor) recibidas para los dos lotes del expediente de contratación **20200000060 “Contrato transitorio de servicios esenciales de explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del río Guadiana”**, dándose curso de la documentación técnica recibida al Servicio correspondiente a los efectos de su valoración y puntuación y posterior remisión a la Mesa de Contratación.

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888	PÁGINA 11/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Punto 14º. A continuación el Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se ponga a disposición de la mesa los sobres (apertura administrativa y económica) del expediente **20200000049 “Asistencia técnica para la redacción del proyecto de instalación de auscultación en las presas del Área Oriental”** como procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.4.d) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la presentación de un único sobre, comprensivo de la documentación administrativa y de la oferta económica presentada por los licitadores.

El expediente de contratación 20200000049 se tramita íntegramente de manera electrónica, debiendo por tanto los licitadores presentar el sobre único de manera telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Punto 15º. El Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se proceda al descifrado y apertura de los sobres electrónicos únicos recibidos a través de la Plataforma de contratación del sector público, habiéndose recibido las siguientes ofertas electrónicas, que tras su análisis son todas admitidas a la licitación:

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	AQUADUCTO INGENIERÍA Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L.	21.235,01
2	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	23.990,00
3	INGENIERIA, CONSULTORIA Y GESTORA DEL OESTE, S.L.(ICONO)	26.998,00
4	INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.	32.935,94
5	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	24.960,00
6	JOSE ANTONIO ALCALÁ CABRERA	25.450,00
7	SOLUCIONES NORTH LINE S.L.	22.500,00

Punto 16º. Una vez relacionadas las ofertas económicas por orden decreciente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP, se procede a la comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas por darse los supuestos previstos en el artículo 149, aplicándose para la identificación de ofertas anormalmente bajas los criterios establecidos en el apartado 17.5.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aplicándose, en este caso, lo dispuesto en la letra d) de dicho apartado, que señala que cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas y no excluidas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 5 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado.

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	12/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

LICITADORES		OFERTA EC	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	AQUADUCTO INGENIERÍA Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L.	21.235,01	-16,52	21.235,01	-10,12
2	SOLUCIONES NORTH LINE S.L.	22.500,00	-11,55	22.500,00	-4,77
3	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	23.990,00	-5,69	23.990,00	1,54
4	INGENOA SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	24.960,00	-1,88	24.960,00	5,64
5	JOSE ANTONIO ALCALÁ CABRERA	25.450,00	0,05	25.450,00	7,72
6	INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y GESTORA DEL OESTE, S.L.(ICONO)	26.998,00	6,13		
7	INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.	32.935,94	29,47		
MEDIAS		25.438,42		23.627,00	

De acuerdo con dichos cálculos, la Mesa de Contratación acuerda requerir justificación a los licitadores cuyas ofertas son inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas (desviación 2):

LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA		OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	AQUADUCTO INGENIERÍA Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L.	21.235,01	-10,12

Punto 17º. A continuación la Mesa de Contratación procede al estudio de la justificación de las ofertas con valores anormales o desproporcionados del expediente de contratación **20200000008 “Servicio de acciones preventivas de seguridad y salud para el contrato de servicios de conservación, mantenimiento y explotación de la zona regable del canal de Orellana”**. En la Mesa de Contratación celebrada el 25.06.2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del citado expediente de contratación, determinándose que las siguientes empresas presentaban valores anormales o desproporcionados, al ser sus ofertas económicas inferiores en más de un 5% (umbral de temeridad) a la media aritmética de las ofertas presentadas:

LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA		OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	7.817,60	-11,72
2	ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.L.	7.880,68	-11,01
3	PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U	8.228,00	-7,08

De acuerdo con el procedimiento dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación celebrada en dicha fecha acordó requerir justificación de sus ofertas económicas con valores anormales a los citados licitadores. Habiéndose presentado justificación únicamente por ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.L. y habiéndose dado traslado al Servicio Técnico correspondiente que va a ejecutar el contrato, dicho Servicio ha emitido informe de valoración de las mismas.

En el informe técnico se indica lo siguiente: “En consecuencia, una vez analizadas las tres ofertas anormalmente bajas, se informa DESFAVORABLEMENTE a las tres ofertas presentadas, dado de

Código Seguro de Verificación: MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	13/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

que no justifican ni el precio, ni la metodología de trabajo de las unidades contempladas en el presupuesto de para la ejecución del contrato de servicios titulado "SERVICIO DE ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ORELLANA".

A la vista del informe evacuado por el Servicio Técnico que va a ejecutar el contrato la Mesa de Contratación acuerda la no admisión de las ofertas calificadas con valores anormales o desproporcionados. Se adjunta, a la presente acta, dicho informe.

Punto 18º. Se procede a la puntuación (PEi) de las ofertas económicas admitidas para expediente de contratación 202000000008 de acuerdo con la fórmula contenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado por orden decreciente de puntuación:

Nº	LICITADOR	OFERTA EC	Boi	Pei
1	INNOCAMPO S.L.	8.441,98	39,69	100,00
2	TPF GETINSA-EUROESTUDIOS,S.L.	8.448,00	39,65	99,89
3	INSEGSA INGENIERIA PREVENTIVA, S.L.	8.580,00	38,70	97,52
4	MANUEL NIETO LUQUE	8.580,56	38,70	97,51
5	CONTROL Y GEOLOGIA, S.A. (CYGSA)	8.608,55	38,50	97,00
6	CONSULTOREX SANCHEZ VASCO S.L.	8.836,50	36,87	92,90
7	ADPREVEN	8.989,00	35,78	90,15
8	CONECTA INGENIEROS CIVILES S.L.P.	9.000,00	35,70	89,96
9	PATH INGENIERIA CIVIL SL	9.240,00	33,99	85,64
10	SERGIO LUENGO PONCE	9.513,00	32,04	80,72
11	TEPRO CONSULTORES AGRICOLAS S.L.	9.900,00	29,27	73,76
12	INCOPE CONSULTORES, S.L.	10.358,26	26,00	65,51
13	IDIC CONSULTING IBERGROUP SL	11.056,80	21,01	52,93
14	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN, S.L.	11.197,00	20,01	50,41
15	AHILAR INGENIERIA S.L.	11.500,00	17,84	44,96
16	INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	11.693,54	16,46	41,47
17	TXT INGENIERIA, S.L.	11.900,00	14,99	37,76
18	AEDIFICA ARQUITECTURA, S.L.	12.597,89	10,00	25,20
19	AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.	12.824,65	8,38	21,11
20	INGENIERÍA, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DEL NOROESTE, S.L.U. (IPRENOR)	13.282,37	5,11	12,87
21	LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.		Excluido	
22	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA S.L.		Excluido	
23	PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U		Excluido	

precio licitación 13.997,65
puntuac max 100
Bmax 39,69

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	14/16
	MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888		



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

Punto 19º. De acuerdo con el citado orden decreciente de puntuación la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación como oferta económicamente más ventajosa del expediente 20200000008 “Servicio de acciones preventivas de seguridad y salud para el contrato de servicios de conservación, mantenimiento y explotación de la zona regable del canal de Orellana” la oferta presentada por el licitador **INNOCAMPO, S.L.** por importe de **8.441,98 euros** (OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS), IVA excluido.

Punto 20º. A continuación la Mesa de Contratación procede al estudio de la justificación de las ofertas con valores anormales o desproporcionados del expediente de contratación **20200000069 “Reparación y mantenimiento de los equipos de medida del Canal de Orellana”**. En la Mesa de Contratación celebrada el 11.06.2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del citado expediente de contratación, determinándose que las siguientes empresas presentaban valores anormales o desproporcionados, al ser sus ofertas económicas inferiores en más de un 5% (umbral de temeridad) a la media aritmética de las ofertas presentadas:

LICITADORES CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA		OFERTA EC	DESVIACIÓN 2
1	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	142.166,87	-9,85

De acuerdo con el procedimiento dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación celebrada en dicha fecha acordó requerir justificación de sus ofertas económicas con valores anormales a los citados licitadores. Habiéndose presentado justificación por todos los licitadores y habiéndose dado traslado al Servicio Técnico correspondiente que va a ejecutar el contrato, dicho Servicio ha emitido informe de valoración de las mismas.

En el informe técnico se indica lo siguiente: *“En la documentación presentada por la empresa para la justificación de la oferta anormalmente baja, se puede comprobar que en general la justificación presentada está bien fundamentada, incorporando distintos precios para la ejecución de las unidades del proyecto sensiblemente más baratos que el presupuesto de ejecución material, se describen perfectamente TODAS las unidades de obras intervinientes en el presupuesto, con su precio y su origen, dado que aportan los presupuestos emitidos por la empresa suministradora de los elementos electrónicos para la elaboración de la oportuna oferta económica.*

En consecuencia, una vez analizada la oferta anormalmente baja, se informa FAVORABLEMENTE a la oferta presentada, dado que justifica perfectamente el precio y la puesta en obra de las unidades del proyecto, titulado “Reparación y mantenimiento de los equipos de medida del Canal de Orellana”.

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	15/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Exptes.: 202000000127, 20200000052, 20200000053, 20200000060,
20200000049, 20200000008 y 20200000069.

A la vista del informe evacuado por el Servicio Técnico que va a ejecutar el contrato la Mesa de Contratación acuerda la admisión de la oferta calificada con valores anormales o desproporcionados. Se adjunta, a la presente acta, dicho informe.

Punto 21º. Se procede a la puntuación (PEi) de las ofertas económicas admitidas para expediente de contratación 20200000069 de acuerdo con la fórmula contenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado por orden decreciente de puntuación:

Nº	LICITADOR	OFERTA EC	Boi	Pei
1	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A	142.166,87	29,34	100,00
2	ATFORTIS, S.L.	158.745,63	21,10	71,92
3	ADASA SISTEMAS SAU	162.568,40	19,20	65,44
4	INVERSIONES TECNOLOGICAS DEL AGUA,S.L.	167.290,16	16,85	57,44
5	SOLUCIONES INTEGRALES BFOR, SL.	179.046,56	11,01	37,53
6	INGENIERIA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, S.A	184.959,00	8,07	27,51
7	NOVA HIDRAULICA S.L.	198.180,54	1,50	5,11

precio licitación	201.198,52
puntuac max	100
Bmax	29,34

Punto 22º. De acuerdo con el citado orden decreciente de puntuación la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación como oferta económicamente más ventajosa del expediente 20200000069 "Reparación y mantenimiento de los equipos de medida del Canal de Orellana" la oferta presentada por el licitador **CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.** por importe de **142.166,87 euros** (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS), IVA excluido.

A continuación, el Presidente de la Mesa de Contratación declara concluida la sesión.

De todo lo acontecido en dicha sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 10 de septiembre de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se levanta la presente acta.

El Secretario de la Mesa de Contratación, José Luis Langoyo Durán.
El Presidente de la Mesa de Contratación, Roberto Carballo Vinagre.

Código Seguro de Verificación:MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	16/09/2020 14:54:43
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	16/16



MA0050NT0/IL7METSUVHB4+8LF1600254888